

*Consultorio Tributario*  
**IMPUESTOS ALTOS AL TABACO SALVAN VIDAS**

**PREGUNTAS Y COMENTARIOS:** He visto en internet que usted tiene algunas publicaciones sobre el tabaco, en cooperación con técnicos uruguayos, argentinos, brasileños y norteamericanos, en el marco de las investigaciones que realiza la Organización Mundial de la Salud, con apoyo del Banco Mundial, y con asistencia de organizaciones privadas, como la de Bloomberg, en Nueva York. Cuáles son los resultados actuales de tantos estudios, también en universidades, sobre el efecto de mayores impuestos sobre el tabaco y la reducción en su consumo?

**RESPUESTAS Y COMENTARIOS:** Su pregunta y comentario vienen a punto de una publicación realizada recientemente por la Organización Mundial de la Salud OMS, que puede leerse en un link del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/07/17/los-impuestos-al-tabaco-pueden-salvar-una-vida-cada-seis-segundos>.

La afirmación en dicha publicación de la OMS es contundente: a mayor imposición al tabaco, menor la propensión a su consumo. Obviamente, cuanto más costosa se vuelve la adicción, más difícil se hará para los estratos de jóvenes y de bajos ingresos mantener la frecuencia en su consumo, por lo menos si el nivel de adicción no es todavía patológico. A propósito, he aquí una cita de dicha publicación:

**LA EPIDEMIA PUEDE SER MEJOR COMBATIDA CON ALTA IMPOSICIÓN.** *“Si bien para algunas personas la adicción a fumar no tiene un límite de precio, para una gran mayoría un aumento en su paquete de cigarrillos favorito, podría significar abandonar ese hábito y en muchos casos, hasta salvar su vida.*

*“De acuerdo a un reciente reporte realizado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), el aumento de los impuestos al tabaco a más del 75% del precio de venta es una de las medidas más efectivas para controlar la epidemia, especialmente entre los más jóvenes y los más pobres.*

*“No solo aumenta el precio del producto y, por ende, desestimula el consumo, también cuesta muy poco a los gobiernos ... implementar y aumentar los ingresos públicos, ingresos que podrían ser reinvertidos en programas de salud.*

*Según la organización, los impuestos que aumenta los precios del tabaco en al menos un 10% disminuye el consumo en un 4% en los países de ingresos altos y aproximadamente 5% en países de ingresos medios y bajos.*

*“Pero los ejemplos son aún más alentadores. En Brasil, el consumo de tabaco en adultos cayó 46% entre 1989 y 2010. Se cree que la mitad de ese descenso se debe al aumento de los impuestos en el cigarrillo y otros derivados del tabaco.”*

**PRESIÓN IMPOSITIVA EN LA REGIÓN ES TRES VECES MÁS ALTA QUE EN PARAGUAY.** En nuestro país, la presión impositiva, en el caso del Impuesto Selectivo al Consumo sobre el tabaco, sigue hoy en día en el 13%, pero se halla a punto de ser elevado al 20%. Aún con este nuevo aumento, el impuesto en nuestro país permanecerá muy bajo. En los países de la región dicha imposición se encuentra en torno al 60%.

En nuestro país, además, existe una intolerable contradicción en políticas públicas. Mientras el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social advierte sobre los efectos dañinos en la salud de los fumadores activos y pasivos de tabaco, el Ministerio de Hacienda fomenta su consumo en la medida en que mantiene muy baja la presión tributaria sobre el mismo.

Además, se ha comprobado que la recaudación con esas tasas tan bajas no llega ni siquiera a cubrir los gastos del Ministerio de Salud y de las familias por el cuidado de los enfermos y los gastos de sanatorios (internación y medicamentos) de los fumadores, tampoco el costo que significa para la sociedad la ausencia del fumador crónico en su puesto de trabajo y los de su sepelio.

**Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**  
0981 450 550 [www.rsa.com.py](http://www.rsa.com.py)  
15ago15